ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Hornachuelos

BOP-A-2026-3763

En cumplimiento del artículo 169.1, por remisión del 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el Acuerdo Plenario, de fecha 30 de septiembre de 2026, sobre el expediente de modificación de créditos nº 5CE/2026, que se hace público resumido por capítulos:

Altas en Aplicaciones de Gastos

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales	Modificación de crédito	Créditos finales
4390	60900	AGLOMERADO AUTOCARAVANAS	0	80.000	80.000
4590	62202	PATIO COLEGIO BEMBÉZAR	0	28.000	28.000
1710	61901	PERÍMETRO PARQUE LA PARRILLA	0	26.000	26.000
		TOTAL	**0**	**134.000**	**134.000**

2º FINANCIACIÓN

Esta modificación se financia como se ha indicado en el punto primero de la presente memoria, siendo la aplicación presupuestaria y el importe que a continuación se indica:

Aplicación	Descripción	Cuantía
87000	REMANENTE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	134.000 €
	TOTAL	**134.000 €**

Código Seguro de Verificación (CSV): F93E 60FE 3211 4EA4 FDC7 **Fecha Firma:** 10-11-2026 07:58:24
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.
F93E60FE32114EA4FDC7
Firma automática

Contra el presente Acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha Jurisdicción.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

Hornachuelos, 4 de noviembre de 2026.– El Alcalde, Julián López Vázquez.

Código Seguro de Verificación (CSV): F93E 60FE 3211 4EA4 FDC7 **Fecha Firma:** 10-11-2026 07:58:24
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.
Firma automática
F93E60FE32114EA4FDC7